

PRESENTACIÓN A REY/REINA CARNAVAL 2023

Bases.-

- 1.- El Excmo. Ayuntamiento de Isla Mayor, organiza la elección de Rey o Reina del Carnaval, que encarnará el espíritu de nuestra Fiesta durante la misma.
- 2.- Podrán participar todas las personas empadronadas en Isla Mayor o Alfonso XIII, y que tengan cumplidos los 18 años.
- 3.- Se presentará una solicitud de participación de forma presencial en el Ayuntamiento, dirigido al Área de Festejos; dicha solicitud irá acompañada de una fotocopia del DNI y el certificado de empadronamiento.
- 4.- En la misma constará el nombre completo de la persona interesada y sus datos de contacto, así como la relación de personas que le acompañarán en la Carroza el día del Pasacalles (cumplirán el punto 2 de estas bases).
- 5.- El plazo de inscripción comenzará el día siguiente a la publicación de estas bases.
- 6.- La elección de la persona que encarnará al Rey o Reina del Carnaval 2023, se determinará por sorteo el mismo 27 de Enero por la tarde, en el salón de plenos del Ayuntamiento.
- 7.- La coronación se realizará en la Fiesta del viernes del Carnaval de Isla Mayor.
- 8.- La persona seleccionada, deberá presidir la carroza de Carnaval que abrirá el tradicional Pasacalles del sábado.
- 9.- Se otorgará un único premio al ganador-a, que constará de 200 € en metálico, el cual se realizará mediante transferencia bancaria, estando el ganador-a obligado a cumplir con sus obligaciones tributarias.
- 10.- Participar en este concurso, incluye la aceptación de las bases.

ORGANIZA
ÁREA DE FESTEJOS
AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR



